



LISTA DE ASUNTOS A RESOLVER

EN SESIÓN PÚBLICA

En términos de lo dispuesto en los artículos 24 numeral 1 de la Ley del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Oaxaca, y sus correlativos 45 y 48 fracciones XI y XII de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, 60 fracción X del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, y de conformidad con lo establecido en el Acuerdo General: 21/2020 aprobado por el Pleno de este Tribunal; se hace del conocimiento público que, el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, llevará a cabo una sesión pública jurisdiccional de urgente resolución, el día de hoy sábado ocho de marzo del año dos mil veinticinco, a las 19:00 horas, misma que por cuestiones técnicas y operativas, se determinó celebrar a través del sistema de videoconferencia utilizado por este Órgano Jurisdiccional. Lo anterior con el objeto de resolver los siguientes asuntos:

CLAVE DE EXPEDIENTE	PARTE ACTORA	ACTO RECLAMADO
JDCI/29/2025	Cruz Pedro Menchaca Ávila.	La convocatoria del proceso de nombramiento de las autoridades de la Agencia Municipal de Santa María Ixcotel, Municipio de Santa Lucía del Camino, Oaxaca, para el periodo 2025-2027, debido a que los supuestos integrantes de la Comisión Electoral que fueron nombrados, no cumplieron con los estándares de representatividad.
JDCI/32/2025	Derlita Carreño Moreno.	La convocatoria para la elección de las autoridades integrantes de la Agencia Municipal de Santa María Ixcotel, Municipio de Santa Lucía del Camino, Oaxaca, que se celebrará el día nueve de marzo del año dos mil veinticinco, emitida por la Comisión Electoral de Santa María Ixcotel.

SECRETARIO
GENERAL

LICENCIADO RUBÉN ERNESTO
MENDOZA GONZÁLEZ

 @tribunal.estatalelectoral

 @TEEOax

 teeo.mx

 TEEO ComunicaciónSocial